AVISO DE RESULTADOS

Banco **Provincia**

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

TÍTULOS DE DEUDA CLASE III DENOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTOS, INTEGRADOS Y PAGADEROS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, A TASA FIJA CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

TÍTULOS DE DEUDA CLASE IV DENOMINADOS EN PESOS, A SER SUSCRIPTOS, INTEGRADOS Y PAGADEROS EN PESOS, A TASA VARIABLE CON VENCIMIENTO A LOS 12 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE HASTA US$ 20.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES VEINTE MILLONES) AMPLIABLE HASTA EL MONTO DISPONIBLE DEL PROGRAMA (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS) (EL "MONTO TOTAL OFRECIDO")

BAJO EL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO POR HASTA UN VALOR NOMINAL GLOBAL MÁXIMO EN CIRCULACIÓN DE US$1.500.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES MIL QUINIENTOS MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS Y/O UNIDADES DE VALOR O MEDIDA)

El presente aviso de resultados (el "Aviso de Resultados") es un aviso complementario al: (i) suplemento de prospecto de fecha 14 de noviembre de 2025 (el "Suplemento de Prospecto"); (ii) aviso de suscripción de fecha 14 de noviembre de 2025 (el "Aviso de Suscripción"); y (iii) aviso complementario al Suplemento de Prospecto y al Aviso de Suscripción de fecha 17 de noviembre del 2025 (el "Aviso Complementario"), publicados en Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("ByMA") a través del Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA"), en virtud del ejercicio de las facultades delegadas por ByMA a la BCBA, conforme lo dispuesto por la Resolución Nº 18.629 de la CNV (el "Boletín Diario de la BCBA"), en A3 Mercados S.A. (el "A3 Mercados") y en el sitio web institucional del Banco, https://www.bancoprovincia.com.ar/ (todos ellos en forma conjunta los "Sistemas Informativos"), correspondientes a: (i) los títulos de deuda clase III a tasa de interés fija nominal anual con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominados en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptos, integrados y pagaderos en efectivo en Dólares Estadounidenses en la República Argentina (las "Títulos de Deuda Clase III"); y (ii) los títulos de deuda clase IV, a tasa de interés variable, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, denominados, a ser suscriptos, integrados y pagaderos en Pesos (los "Títulos de Deuda Clase IV" y junto con los Títulos de Deuda Clase III, los "Títulos de Deuda"), por un valor nominal ofrecido en conjunto de hasta US$20.000.000 (Dólares Estadounidenses veinte millones) (o su equivalente en otras monedas), ampliable hasta el Monto Total Ofrecido bajo el programa global de emisión de títulos de deuda a corto, mediano y largo plazo por hasta un valor nominal global máximo en circulación de US$1.500.000.000 (Dólares estadounidenses mil quinientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor o medida) (el "Programa").

Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de Títulos de Deuda:

Títulos de Deuda Clase III:

1) **Cantidad de Órdenes de Compra recibidas:** 649.

2) **Valor nominal ofertado:** US$ 31.391.044.

3) **Valor nominal a emitirse**: US$ 26.050.044.

4) **Tasa Aplicable**: 6,50%.

5) **Precio de Suscripción**: 100% del valor nominal.

6) **Fecha de Emisión y Liquidación**: 25 de noviembre del 2025.

7) **Fecha de Vencimiento Clase III:** 25 de noviembre del 2026.

8) **Amortización:** El capital de los Títulos de Deuda Clase III será repagado en un único pago por un monto igual al 100% del capital total de los Títulos de Deuda Clase III en la Fecha de Vencimiento Clase III.

9) **Fechas de Pago de Intereses**: Los intereses de los Títulos de Deuda Clase III serán pagaderos semestralmente, en forma vencida en las siguientes fechas: 25 de mayo de 2026 y en la Fecha de Vencimiento Clase III.

10) **Factor de prorrateo**: N/A.

11) **Duration**: 0,99 años.

Títulos de Deuda Clase IV:

1) **Cantidad de Órdenes de Compra recibidas:** 162

2) **Valor nominal ofertado:** $34.301.758.401.

3) **Valor nominal a emitirse:** $32.301.758.401.

4) **Margen Aplicable**: 4,00%.

5) **Precio de Suscripción**: 100% del valor nominal.

6) **Fecha de Emisión y Liquidación**: 25 de noviembre del 2025.

7) **Fecha de Vencimiento Clase IV:** 25 de noviembre del 2026.

8) **Amortización:** El capital de los Títulos de Deuda Clase IV será repagado en un único pago por un monto igual al 100% del capital total de los Títulos de Deuda Clase IV en la Fecha de Vencimiento Clase IV.

9) **Fechas de Pago de Intereses**: Los intereses de los Títulos de Deuda Clase IV serán pagaderos trimestralmente, en forma vencida en las siguientes fechas: 25 de febrero de 2026, 25 de mayo de 2026, 25 de agosto de 2026 y en la Fecha de Vencimiento Clase IV.

10) **Factor de prorrateo**: N/A.

11) **Duration**: 0,88 años.

El Directorio del Banco manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto y el Suplemento de Prospecto contienen a la fecha de su respectiva publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera del Banco y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes. Los Títulos de Deuda: (a) cuentan con garantía común; (b) no cuentan con garantía flotante o especial ni se encuentran avalados o garantizados por cualquier otro medio ni por otra entidad financiera de la Argentina o del exterior; (c) se encuentran excluidos del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos de la Ley N° 24.485; (d) no cuentan con el privilegio general otorgado a los depositantes en caso de liquidación o quiebra de una entidad financiera por los artículos 49, inciso (e), apartados (i) y (ii) y 53, inciso (c) de la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras (con sus modificatorias y complementarias, la "Ley de Entidades Financieras"); y (e) constituyen obligaciones directas, incondicionales y no subordinadas del Banco y tendrán

por lo menos igual prioridad en cuanto a su derecho de pago que todas las demás deudas no garantizadas y no subordinadas del Banco (salvo por las obligaciones que gocen de privilegio por ley o de puro derecho).

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial y se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y demás documentos relevantes para la emisión de los Títulos de Deuda allí identificados, los cuales se encuentran a disposición del público inversor en formato digital o electrónico en los Sistemas Informativos.

EMISOR, ORGANIZADOR Y COLOCADOR

Banco Provincia

Banco de la Provincia de Buenos Aires
Avenida 7, Ingeniero Luis Monteverde 726
(B1900TFS)
La Plata, Provincia de Buenos Aires
República Argentina

COLOCADORES

Galicia

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 22

Santander

Banco Santander Argentina S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral Matrícula CNV N° 72

BALANZ

Balanz Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 210

Allaria

Allaria S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 24

Macro Securities

Macro Securities S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 59

invertironline

Invertironline S.A.U.
Agente de Liquidación y Compensación Integral
Matrícula CNV N° 273

Provincia Bursátil

Provincia Bursátil S.A.
Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral
Matrícula CNV N° 35

La fecha de este Aviso de Resultados es 19 de noviembre de 2025.

Eduardo Nicolás Giambruni
Apoderado
Banco de la Provincia de Buenos Aires